

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

DEJA SIN EFECTO EL TERCER LLAMADO A LICITACION PÚBLICA DEL PROYECTO "EXTENSION RED AGUAS SERVIDAS CALLE USPALLATA, POBLACION BANNEN, LOTA". ID: 3020-14-LE21.-

DECRETO N° 1109- /

LOTA, 02 SEP. 2021

VISTOS:

a) Resolución Exenta N° 7025/2020 de fecha 13/10/2020 de subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Programa Mejoramiento de Barrios, que aprueba proyecto y recursos de la obra denominada "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";

b) Decreto Alcaldicio N° 1.238 de fecha 19 de octubre de 2020, que aprueba ejecución de proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";

c) Decreto Alcaldicio N° 1.415 de fecha 24 de noviembre de 2020, que Declara Desierto el 1er. Llamado a licitación publicación para ejecución de proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";

d) Decreto Alcaldicio N° 97 de fecha 29 de enero de 2021, que Declara Inadmisibile el 2do. Llamado a licitación publicación para ejecución de proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";

e) Decreto Alcaldicio N° 934 de fecha 30/07/2021, que Deja Sin Efecto Decreto N° 417 de fecha 07/04/2021; sobre contratación directa "Obras Sanitarias Pabellón 45 de Bannen, evacuación de aguas servidas calle Uspallata";

f) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para realizar el 3er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";

g) Decreto Alcaldicio N° 955 de fecha 03 de agosto de 2021, que aprueba Bases y Tercer Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";

h) Publicación en Portal Mercado Público con fecha 04/08/2021;

i) Acta de Visita a Terreno Obligatoria de fecha 11 de agosto de 2021; con ausencia de participantes;

j) Consultas realizadas a través del sistema mercado público;

k) Respuesta a consulta de fecha 16 de agosto de 2021, emitida por director de Secplan;

l) Acta de Apertura de Propuesta Pública de fecha 27/08/2021, de las 12:00 horas, que registra oferente participante, los asistentes a la Apertura y Acta de Apertura Electrónica; donde se observa que la Empresa Asesorías y Gestión EasyLit Limitada, queda fuera de bases, por no cumplir el oferente con la entrega de los antecedentes solicitados en los puntos 16, 16.1 y 16.2 de las Bases Especiales de licitación y no participar en visita a terreno obligatoria.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

Decreto N° _____ de fecha _____

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º DEJESE SIN EFECTO el Tercer llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota", por no cumplir el oferente con la entrega de los antecedentes solicitados en los puntos 16, 16.1 y 16.2 de las Bases Especiales de licitación y no participar en visita a terreno obligatoria, declarándose Inadmisibles las propuestas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



Vº Bº ASESORIA JURIDICA

LBA/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras.-
- Página Web de Transparencia.-
- SECPLAN.-
- Archivo.-